

# LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

## PERRO-CARRILES.

DE 1883 A 25 DE MARZO DE 1884. Gm. y 2.45 t. De Palma a Mahón y La Puebla a las 4.15 (mixto) 8.10 m. y 2.45 t. De La Puebla a Palma y Mahón a las 4 (mixto) 8.30 m. y 3.25 t. Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma a las 2.45.—Los sábados de Palma a La Puebla a las 4.15.—Los Domingos de La Puebla a Palma a las 5 t.

PRECIO DE SUSCRICION  
1.25 pesete al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION  
CENTRO DEMOCRATICO FEDERALISTA.—PALACIO 25.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 1.15 t. Barcelona.—Miércoles 2.15 t. Mahón por Alcedia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.  
ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahón por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón.—2 mañana Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PALMA, MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 1883.

NÚM. 117

## EDITORIAL

### LAS GESTIONES DEL NUNCIO.

Hace algunos días denunciábamos ante la opinión pública los trabajos que viene realizando el nuncio de Su Santidad acerca del actual gobierno, como el exclusivo objeto de impedir la realización de aquellas reformas que la izquierda viene obligada a cumplir, relacionadas con los intereses de la Iglesia y los derechos y prerrogativas del Estado. El nuncio, como es sabido, se encarga con nosotros de la imparcialidad, y en el día de hoy sobre el mismo tema, para demandar a los periódicos ministeriales una afirmación categórica, en vista de las contradictorias noticias que publica la prensa. Porque en tanto que *La Epoca* dice que «en cuanto al matrimonio civil y demás reformas relacionadas con la Iglesia, le escribimos desde Roma que se han recibido terminantes seguridades de que el ministerio presidido por el antiguo embajador en Roma no introducirá novedad alguna.» *El Liberal* da cuenta en los siguientes términos de la conferencia que ayer celebraron los señores ministro de Gracia y Justicia y nuncio de Su Santidad: «Legítimo es deducir, dice, que la entrevista del Sr. Linares Rivas con el representante de la corte romana, se concretó a tratar asuntos relacionados con los intereses de la Iglesia y aun apurando algo más, que se refirió exclusivamente a las ofertas del partido izquierdista de restablecimiento de la ley del matrimonio civil.» Nada sabemos acerca de la última entrevista del nuncio con el señor Linares Rivas; pero si es cierto como se asegura que en las anteriores, monseñor Rampolla ha declarado más o menos explícitamente, que la Santa Sede ni desconoce los compromisos contraídos por la actual situación, ni resiste el movimiento progresivo de los tiempos, debe esperar a se que el ministro de Gracia y Justicia no vacilará en acometer la empresa que está obligado, y puesto que Roma misma le deja expedido el camino: El primer paso para aquilatar los excelentes propósitos del Vaticano, debe darle el Sr. Linares Rivas, derogando el decreto del Sr. Cardenas, que en el día de hoy es un impedimento para el Sr. Linares Rivas, y sus limitan a afirmar que uno de los primeros proyectos que le llevará a las Cortes será el de matrimonio civil, con algunas variaciones con respecto de la ley del Sr. Montero Rios, para introducir las cuales añade que el ministro ha tenido en cuenta las autorizadas opiniones del autor de la ley y del eminente jurista Sr. Martos. Los términos del proyecto y las concesiones que pretende recabar la Santa Sede son, sin duda alguna, los motivos que producen la serie de conferencias que vienen celebrando el nuncio y el ministro de Gracia y Justicia.

Recuerde el Sr. Linares Rivas que en España solemos decir: «A Roma por todo.» Ante estas dos versiones tan diferentes, claro es que no podemos decidirnos por ninguna; porque, si bien nuestros deseos nos impulsan a aceptar como más verídica la de *El Liberal*, el conocimiento que tenemos de los hombres, nuestra persuasión de que Roma no transige fácilmente en cuestiones de tanta importancia para ella, y hasta ciertos rumores que por ahí circulan, nos hacen temer que tenga más fundamento la versión de *La Epoca*. Pero aun no siendo exacto lo que desde Roma afirman al diario conservador, creemos que si el señor Linares Rivas se decide a hacer algo en la cuestión del matrimonio civil, resultará una componenda más o menos conforme, pero no muy diferente de la famosa fórmula publicada por un periódico oficioso. Es decir, que se hará lo peor que puede hacerse con honor al país con el anuncio de la reforma, para concluir por dejar las cosas peor de lo que están. De aquí que creamos indispensable que los periódicos ministeriales nos saquen de dudas diciéndonos si debemos atenernos a lo que escriben a *La Epoca*, o si por el contrario hemos de creer lo que afirma *El*

*Liberal*, y en este caso, qué es lo que se propone hacer el ministro de Gracia y Justicia. (De *La Prensa Moderna*.)

## PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 16.—Se está inaugurando una campaña a favor de la descentralización administrativa y al efecto se pide que el Estado renuncie a todas sus atribuciones sobre los ayuntamientos y diputaciones provinciales limitándose a ejercer sobre estas corporaciones un derecho puramente de inspección.

Los intranquilos radicales, colectivistas y anarquistas prosiguen pidiendo la inmediata amnistía de los condenados por los delitos de Paris, Lyon y Montceau-les Mines.

Con este motivo dirigen violentas amenazas a los diputados que se niegan a votar dicha amnistía.

El movimiento revolucionario ocurrido en Serbia, calificado aquí de republicano, ha sido objeto de protestas de simpatía por parte de los exaltados, los cuales atacan duramente al rey Milana, a quien acusan de haber dado un golpe de Estado.

Shangai 16.—Se asegura que se están concentrando en canton muchos soldados chinos con el objeto de impedir que las banderas negras entren en aquella ciudad cuando las tropas francesas las hagan salir del Tonkin.

Un despacho del almirante Courbet, fechado el 8 del corriente, dice que el estado sanitario de las tropas es excelente.

Anuncia la llegada de los trasportes *Aveyron* y *Shambrock*.

Añade que del 15 al 20 esperaba atacar a Sontay, antes del cual se propone dar un descanso de tres días a las tropas recién llegadas.

Resulta, pues, que en estos momentos es cuando se emprenden las operaciones de una manera vigorosa.

Londres 16.—El *Times* y el *Daily News* se ocupan hoy de la cuestión del Canal de Suez, dicen que el 20 por 100 sobrante de los ingresos, se empleará en disminuir los derechos de tránsito.

El gobierno inglés presta ocho millones de libras esterlinas al 3 por 100 para la construcción del segundo canal paralelo.

Una comisión de comerciantes ingleses representará la compañía en Londres.

Tanger 16.—El gobernador de esta ciudad ha dado completas satisfacciones al encargado de Negocios de Francia por el insulto de que fue objeto, entregándole una indemnización de mil duros, cuya cantidad el representante francés distribuirá íntegra entre los pobres.

Liverpool 16.—Esta tarde ha sido objeto de una gran ovación el Sr. Lesseps por parte de los agentes y corredores, en el momento que visitaba la Bolsa de esta ciudad.

Liverpool 17.—En un meeting de comerciantes celebrado anoche en esta capital con asistencia del señor Fernando Lesseps, fue muy aplaudido un discurso de éste, en el cual expuso sus proyectos sobre la construcción del segundo Canal de Suez.

Se aprobó una proposición dando la bienvenida al señor Lesseps, y ofreciendo estudiar sus proyectos con consideración que merecen.

El señor Lesseps declaró en medio de los aplausos de los concurrentes, que el Canal de Panamá quedará abierto a la navegación en 1888.

Paris 16.—El ministro Sr. Gléns ha llegado hoy a Montreux (Suiza).

Los despachos de Berlin dicen que la entrevista entre dicho ministro y el príncipe de Bisbark fue en extremo afectuosa.

El príncipe estuvo en persona en la estación a esperarle.

Paris 16.—Hoy ha sido preso en el ministerio de Instrucción Pública un individuo que inspiró sospechas a la policía.

Reconocido por ésta, se le ha encontrado un revolver cargado.

Sometido a un interrogatorio, ha declarado que era anarquista y que venia de Lila, enviado por el comité

anarquista de aquella ciudad, con objeto de matar al presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry.

Paris 16.—El anarquista que ha querido matar al Sr. Ferry, es un obrero pañadero, de diez y ocho años, llamado Curien, nacido en Haguenau.

Se presentó a las dos de la tarde en el ministerio de Instrucción pública siendo recibido por el Sr. Leroy, secretario particular del ministro, que le dispuso diciéndole que no podía ver al ministro, porque estaba ausente.

Diez minutos después este obrero volvió a entrar repentinamente y empujó la puerta de la sala, creyendo sin duda encontrar al ministro.

El llamado Curien llevaba el revolver dispuesto para dispararlo, cuando un portero del ministerio le cogió y le sujetó.

Curien gritaba: Viva la social! Viva la Commune! Además del revolver cargado, llevaba treinta cartuchos con balas machacadas.

Dijo que sentía no haber acertado, pero que volverá a empezar cuando salga de la cárcel, y que entonces no errará el tiro.

El Sr. Ferry estaba mientras tanto en el Senado, donde le contaron lo sucedido.

## RECORTES.

Dice *La Prensa Moderna*: LO DE ZARAGOZA.

Apenas llegó a Zaragoza y tomó posesión el nuevo gobernador don Sr. Becerra Armesto, que en pocas horas publicó la siguiente alocución, que ha tenido el privilegio de crear un verdadero conflicto al gobierno.

«Zaragozanos: Hoy he tomado posesión del cargo de gobernador de esta provincia, que me ha conferido el gobierno de su majestad. Al inaugurar el ejercicio de mis funciones, no puedo prescindir de dirigiros algunas palabras que revelen la significación que traigo a este puesto, y los propósitos de que me hallo animado.

En lo que atañe a la práctica de la justicia, y a la imparcialidad a que me de sujetar todos mis actos, no me cumple hacer otra cosa que seguir la senda que me he trazado en otras provincias. Pero si la suerte me ayuda, llegarán los días como me sea posible en la extirpación de los vicios que corrompen la administración provincial y municipal.

Penetrado de que el caciquismo es la mayor plaga de los pueblos, me propongo anular su pernicioso influjo, atendiendo por igual las quejas y reclamaciones de todos.

Penetrado de que la corrupción de las costumbres es el cáncer de los grandes centros de la población, me propongo perseguir activamente todos aquellos vicios que puedan llevar la deshonra y la ruina al seno de las familias.

Penetrado de que la higiene y el ornato se imponen hoy por sí mismos en todas las capitales cultas, me propongo fortalecer, con el apoyo de mi autoridad, la iniciativa del municipio en cuanto tienda a hacer de la más heroica de nuestras ciudades la más bella de nuestras poblaciones.

Zaragozanos: cuando se acercan los momentos en que la reforma de la ley electoral ha de abrir de nuevo al pueblo las puertas de la vida pública, que solo han podido cerrarle temporalmente la temeridad o la sorpresa, es preciso que resplandezcan a gran altura nuestras virtudes cívicas. Y vosotros debéis adelantaros a dar ejemplo tan elocuente a los enemigos de la libertad, por lo que habéis sido siempre de los primeros en alzaros contra todas las tiranías y contra todos los privilegios. Zaragoza 13 de Noviembre de 1883. José Becerra Armesto.»

Conservadores y fusionistas han recibido con marcado disgusto el anterior documento, según se participa en el siguiente telegrama que publica un periódico de la mañana:

Zaragoza 15 (11 noche. Recibido 1.50).

El diputado conservador señor Marton tomando pretexto de un párrafo de la alocucion del gobernador, logró artemente inclinar a los diputados fusionistas



à formular una protesta contra aquella autoridad. Como esta diputacion es totalmente hostil al gobierno actual, conviene que los periódicos democráticos se adelanten à protestar contra tales asechanzas.—El comite de la Izquierda.

El señor ministro de la Gobernación se ha colocado de parte de los conservadores, aun a riesgo de disgustar à sus amigos, y el Sr. Becerra Armesto un telegrama previniéndole que en lo sucesivo no haga declaraciones políticas que son de la iniciativa del gobierno. Despues de tan terminante desautorización lo lógico es que el gobernador de Zaragoza dimita, pues su situación en la provincia resulta desairada.

Pero si el Sr. Becerra Armesto dimite, y el señor Moret le admite la dimision, sustituyéndole por un hombre que sea menos franco y que tenga menos amor à los ideales que como diputado ha venido defendiendo el comite de la izquierda ha de protestar, y la opinion ha de preguntarse si es que el Sr. Moret, como por ahí se dice, no tiene grandes deseos de cumplir lo que tan eloquentemente defendió en la oposicion.

El conflicto, aunque à primera vista parece insignificante, puede traer mucha cola y dar motivo à que se reproduzcan en el seno del Consejo de ministros disgustos que han surgido siempre que se ha tratado la question política.

SECCION MÍSTICA.

Transcribimos de La Voz Montañesa la siguiente lamentacion:

¡ALZA PILLI!

El Padre Morales con ese gracejo que solo se adquiere pisando conventos, comiendo paticulas, quemando sahumerio, limpiando benetes, echándose incienso, raspando los cirios, vistiendo muñecos, tocando el piporro, cantando el Oremus, chupando las lámparas, regando los tiestos, alzando casullas, y llevando cestos, ayer me dedica sabrosos conceptos, que yo he recibido con júbilo inmenso, si bien no es prudente que dos reverendos, lanzándose pullas se estén divirtiendo, porque esto aminora la fé de los pueblos y el dia que falte la fé por completo, jaldios de la holganza los dulces recreos! jaldios los placeres del plato y del sueño! jaldios de las amas los cuidados ternos! ¡y adios Purgatorio con sus rendimientos! Tendremos entonces

que mover los huesos y à duros trabajos condenar al cuerpo, si à los tiempos tristes volver no queremos de pedir seis cuartos à algun compañero para con judias llenar el talego! ¡Ay, Padre Morales, ¿qué estamos haciendo? Usté, sobre todo, que el grito en el cielo pone, si un impio trata mal al clero, (en lo cual estamos de comun acuerdo) cómo se permite con poco respeto decir que me gusta la bota, sabiendo que todos los frailes, altos y pequeños, apesando à mosto, suéltan los regüeldos? ¡Ay, Padre Morales, se ha hecho largo esto, y mañana mismo lo continuaremos; pero mientras tanto, lo que le aconsejo, es que considere que yo soy un clérigo y que siendo grave faltarme al respeto, si usté no se enmienda vá usté à los infiernos!

Suponen algunos maliciosos, que únicamente en odio à la clase de presbiteros publicamos esta santa y moralizadora seccion; nada más falso. Para nosotros, todas las clases de la sociedad son igualmente respetables, pero no podemos consentir, bajo ningun pretexto, el que hechos altamente inmorales y de reconocida criminalidad, queden impunes, cuando se falta abiertamente à las leyes ipor algun individuo de cualquiera de ellas.

El juez prevaricador, el empleado que malversa los fondos públicos, el presbitero que propala los secretos del confesonario, ó cometa otros actos que constituyan delito, todos son para nosotros tan criminales ó más que el ratero que hurta un reloj ó el homicida que clava un puñal en el pecho de su víctima.

Asi pues, nosotros, siempre que una clase de la sociedad contenga en su seno, algun individuo que no proceda dignamente en el ejercicio de sus honradas ocupaciones, hacemos caso omiso de la misma para mostrar al infractor, de las disposiciones legales ó de las buenas costumbres.

Hechas estas indicaciones preliminares, pasemos à continuar nuestra piadosa obra de instruir y moralizar al clero.

Varios periódicos de la corte y alguno que otro diario de Santander dan cuenta en sus impías columnas de una consoladora y edificante noticia.

Parece ser, que en la audiencia de lo criminal de esta última provincia, se verá en breve en juicio oral y público, una célebre causa instruida contra sor. Maria Mercedes Ezquerria por injurias al Obispo, y el clero de aquella diócesis. Segun tenemos entendido, declararán en esta causa,

à instancia de la procesada, don Pedro José Espinosa y don Juan B. Rubin de Celis, dean y doctoral respectivamente de aquella Catedral, con más, don Lino de Villa Ceballos, alcalde de Santander, y don Ramon Trueba, ex-concejal del mismo ayuntamiento.

Los que creen, como yo, que los de Iglesia son todo mansedumbre y caridad, buen chasco se habrán llevado.

Debe pasar, cada cosa en esos santos asilos donde la impiedad no tiene jamás entrada, que daría cuanto más estimo para conseguir averiguarlo.

Propala un impio periódico de Madrid, con el cinismo propio de los herejes, esta calumniosa noticia:

«Unos misioneros han aconsejado en San Martin de Provencals à las mujeres, que no se dejen tocar l's pantorrillas.»

—«Yo aconsejo à los hombres que toquen con un palo las costillas de los reverendos, y en paz!»

Insolente! ¿cómo te atreves...? Malvado; ¡has olvidado, por ventura, el respeto que se debe à los que visten el sagrado hábito!

A ti, si que te lo dirán de misas, cuando espiches y Pedro se niegue à abrirte las puertas del cielo.

AL OBISPO DE MALLORCA.

RECUERDO.

- El Padre Tous, con amor, Señor Obispo ha cumplido, Con quien y como es sabido... Rando con gran fervor, ¿as, tan celoso orador, ¿n don merece grandioso, ¿otable para la historia... lustre... que su memoria, ¿nrrará fiel y piadoso, ¿arrando su inmensa gloria.

Un apagador de cirios. Que no tiene obligacion de saber ortografía.

LOCAL.

LA PALINODIA.

¿Pues qué se ha creido El Ancora y sus inspiradores de tras cortina?

¿No hay más que dar un ecándalo, alamar conciencias, comprometer nombres respetables, y luego sin más ni más emprender una vergonzosa retirada?

Fortuna tienen estos hombres funestos para la religion que hipócritamente aclaman como propia, fortuna tienen de que el obispo católico de Palma sea un señor débil de voluntad, falta de energia, que si tuviera tanto teson como buen deseo, habria de aguantar El Ancora todo el peso de su indignacion al ver de que manera se han espuesto al ludibrio público el báculo y la mitra, para abandonar su defensa cuando se les tiene ya comprometidos.

Jamás. La Autonomia se habia metido en los asuntos que se refieren à lo que pasa allá en el palacio episcopal, que para nosotros como si estuviera en las Antillas, hasta que personas que el público conoce, que señala con el dedo, quisieron dar un golpe de bombo y agitaron la mano del Excmo. é Ilmo. señor Mateo, no atreviéndose à arrastrar personalmente la responsabilidad de la persecucion del ruido.

Ya cuando veia la luz pública El Comercio fué preciso que el Sr. Jaume prohibiera al Ancora que siguiera una discusion por ella promovida, con aquel célebre suelto de padres de familia! à propósito de un artículo literario, ligero y festivo, como escrito à drede para una Revista semanal, por nuestro ilustre correligionario D. Juan Bautista Enseñat.

¿Y que consiguio El Ancora con su inoportuno apóstrofe?

Que El Comercio desde aquel dia siguiera con placer un camino que sólo hubiera emprendido en cumplimiento de un penoso deber; y que se imprimiera el artículo en un elegante tomo que se repartió profusamente.

El obispo no ignora esto; el obispo que tiene tanta erudicion como falta de fibra, comprende muy bien que la iglesia es una olla de barro y la razon una olla de hierro, y tanto si la olla de barro da contra la de hierro como si es esta la que hiere à aquella, sale la iglesia perdiendo.

Por esto el Sr. Jaume con sano criterio prohibe una y otra vez à los sectistas del Ancora que promuevan, fomenten, ni sostengan discusiones que sólo consiguieran exaltar los ánimos de los fanáticos de uno y otro campo, y hacer increíbles de los indiferentes.

Pero los hombres de El Ancora hacen de las prohibiciones del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo católico

el mismo caso que nosotros, y siguen el camino que aunque les conduzca directamente al abismo del des crédito, está sembrado de flores tan aromáticas para el bolsillo, como son misas, sermones, trisagios y funciones de desagravios.

Más por último el pastor se ha hecho oír de los cabeceillas perturbadores de su rebaño, y El Ancora ha enmudecido.

Cinco dias hace que El Ancora ha visto con horror la sima insondable que su orgullo ha abierto à sus piés; cinco dias hace que ha enmudecido transida de terror.

Fortuna tiene El Ancora, repetimos, de que su pastor solo sepa apoyarse en el cayado, y no use con saludable rigor del regaton para herir à los rebeldes, de la vara para azotar à los escandalosos, y del garfio para destrozor à los que le abandonan despues de haberle comprometido.

Que las órdenes dimanadas del palacio episcopal son terminantes, lo prueban los discursos perorados anteayer en San Jaime desde la tribuna del Espiritu Santo.

Un gentío innumerable acudió ansioso de emociones fuertes à oír como se despachaba à su gusto el Vicario general D. Tomás Rullani.

Pero es el Sr. Rullani muy lagarto, y el público salió como de una névra del espectáculo à que asistía con ánimo deliberado de dejarse entusiasmar.

Si en S. Jaime hubiese habido presidencia como en los espectáculos taurinos, de fijo que le pone una multa al empresario, y ordena la devolución de los cuartos à los espectadores.

Aquello fué un modo indirecto de cantar la palinodia.

Y es que el hielo del desprecio público pesa como una loza de plomo sobre los Autores del escándalo que hace quince dias es ia comidilla general, el asunto de todas las chismografías.

Por la tarde el señor Tous curia desconocido anteayer, ecónomo célebre hoy, cantó la segunda palinodia de un modo más concreto, más claro.

El público ya no demostró estraneza. Le sucedió como aquel payé que va à la feria y pensando presenciar una batalla campal se encuentra con una gran parada, y por la noche ya no se admira de que creyendo ir à escuchar una tragedia de Echegaray se halle ante las payasadas del circo.

Pero no basta, no, para la vindicta pública esta triple palinodia, los ánimos soliviantados exigen un castigo ejemplar para los causantes de este inaudito estado de cosas.

Pues público es, y nosotros no tenemos porque callarlo, que sacerdotes indignos, ante la conciencia de los más entusiastas y fervorosos creyentes, de seguir llevando el hábito que les reviste del carácter de mensajeros de paz, se han introducido arteralmente en el seno de las familias intentando sembrar la discordia y la zizaña, miserables reptiles cuyas cabezas iremos aplastando una à una, sin remision, sin olvido, à medida que se pongan al alcance de nuestro pié, interin aguardamos el gran dia.

Público es que no hallando ningun nombre de alguna mallorquina más ó menos butifarra que se prestara à dar cara para zaherir una sociedad galante y atenta con todo el bello sexo, sin distincion de castas, ni de religiones, sabido es que han levantado de cascos à una inocente señorita de la clase media que no puede oír los prudentes consejos de un padre, ni una madre.

¿Y así se compromete el nombre de una simpática señorita, bien-quista de toda la sociedad? ¿Y así se la abandona despues, à las mordaces murmuraciones de un público ofuscado por las pasiones que se han exitado?

¡Canallas! —Y si ventura han tenido los hombres funestos de El Ancora de que el obispo, cuyo nombre se ha arrojado al público ludibrio sea un hombre débil, de que la señorita de cuya bondad han abusado, no pueda defenderse; no la han tenido menor, de que la aristocracia, cuyo rostro han azotado con el látigo del insulto, à cuyos blasones han arrojado un puñado de basura, sea ya una institucion muerta por los que venimos sosteniendo la fraternidad universal, la igualdad de todos los hombres. Si existiera aun el espíritu aristocrático, à puntadas de piés hubieran recibido la contestacion del agravio los escritores del diario católico popular.

Estos son los hombres de El Ancora; helos aquí sin la hipócrita careta que oculta sus repugnantes rostros à la sociedad, que de conocerlos los rechazara horrorizada.

—So capa de defender la Religion abren la palestra para las discusiones religiosas. Ven en lontanaza montones de oro para pagar desagrarrios, y suponen que la Madre de su Dios puede ser injuriada, creen hallar debilidades en las mugeres que siguen la religion que vieron practicar à sus padres, y tratan de llevar la alarma à las conciencias; hacen firmar con repugnancia una pastoral al obispo, que dicen es su



pastor, y lo dejan atado de pies y manos á merced de los guardianes del rebaño, que ellos antes han en-

furecido: creen corona su obra comprometiendo á una débil muger, y no les detiene ni su belleza, ni su

desgracia: sienten herido su orgullo por que la aristocracia que pensaban manejar, nose aviene á ser juguete de sus malas mañas y escupen sus escandalosos

dictérios contra esa misma clase. ¿Que barrera, señor obispo, que dique, puede V. E. oponer á estos audaces?

Y repentinamente cuando toda Palma está convida por esta repugnante escena, cuando la opinión pública se manifiesta potente y levantada contra tanta audacia, enmudece El Ancora, callan los vociferadores, y en una funcion de desagrazios que todo el mundo creía que habia de ser piedra de escándalo, cantan la palinodia.

Vedlos cobardes y astutos como se retiran, mirados, como cedén el campo cuando han conseguido citar á la palestra á valientes adalides de uno y otro bando.

¿Hemos de ser todos juguetes de esos farsantes? ¿Hemos de sostener una lucha por ellos promovida, y que ellos abandonan cuando se acerca el momento del peligro?

Son tantas las cartas que hemos recibido ya de personas que viven en Palma, ya de vecinos de los pueblos de la isla ya de algunas capitales importantes de España, que nos hemos decidido á inaugurar una nueva seccion en nuestro periódico, para dar á conocer estos escritos, algunos de los cuales son notables no solo por su forma, sino porque revelan el espíritu de los pueblos que los clericales creen aún dominar.

Todas las comunicaciones que poseemos aplauden nuestra actitud, algunas van tan allá que á pesar nuestro nos veremos precisados á suprimir los párrafos más sustanciales, no sea que se indigesten al señor fiscal. Dos solamente, firmadas por los empleados de dos instituciones muy distintas, pero al fin empleados, nos indican que desean dejar de recibir LA AUTONOMIA, á cuyo periódico no estaban suscritos.

Sentimos esta unanimidad de pareceres é invitamos al Ancora á que haga escribir un par de epistolás, que puede firmar el Sr. Tous, cuya firma ya conocemos, á fin de que se interrumpa con alguna nota discordante esta monótona armonía.

Antes de pasar á insertar la primera carta queremos hacer una advertencia; como conocemos las viles armas de que hechan mano los curas, con objeto de evitar á nuestros amigos disgustos y sinsabores, suprimiremos sus nombres y los pueblos en que estén fechadas las mismas á menos de que recibamos autorización para insertar unos y otros.

Nosotros respondemos de la autenticidad de los documentos que insertamos.

Ahora allá vá la primera carta.

12 Noviembre de 1883.

Sr. Director de LA AUTONOMIA:

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Como suscriptor de su tan digno periódico, tengo el honor de dirigirme á V. proporcionándole otros nuevos suscritores. que como amantes del libre pensamiento desean contribuir al fomento y desarrollo de su publicacion, apreciada de aquellos hombres que sienten por las libertades patrias que los óscurantistas de sotana quieren impedir, pero que siempre se estrellarán contra el poderoso y rápido progreso que esa corriente de civilizacion nos reporta; porque la despreocupacion cundiendo ya como sucede en muchos que antes se mostraban imparciales á una y otra causa, y al ver hoy la actitud que esas aves negras han tomado, con sus amenazantes palabras de excomunion que les ha hecho caer en lo más ridiculo de sus pretenciones, no pueden menos de apoyar la justa causa de la razon por esta vez demostrada, despreciando el anatema impuesto por esa gente de farsa hipocritamente encubierta, de usureros y explotadores del pueblo, que aún sueñan en ponerlo bajo su yugo despótico, y dominarlo como en aquellos tiempos en que se alimentaban las hogueras en las plazas públicas, en las que se sacrificaban víctimas humanas.

Siga pues Señor Director por la misma senda emprendida, que aunque no necesite de mis instigaciones para hacerlo, esperó me lo dispensará comprendiendo que son hijas del calor de las ideas liberales que alimento y del odio irreconciliable á esos hombres defensores de la reaccion y el retroceso, que so pretexto de la religion; hacen de ella una arma de combate contra nuestra sacrosanta libertad que no está lejos el dia que á de brillar del todo para no eclipsarse mas sobre nuestra amada España digna por todos conceptos de mayor suerte.

Le repetiré segunda vez; siga combatiendo con el mismo teson y energía de ánimo hasta ahora demostrados, tambien á la neo-católica Ancora, órgano del rey de los sacerdotales; que soñando aún con imposibles y torpes ideales, tropieza con grandes obstáculos que se interponen ante su paso, como son los hombres

depididos y arraigados que no dejan un punto en combatirles ante ningun peligro ni amenaza, impuesta por esa turba llena de furor, que cual reptiles venenosos se arrastran por el suelo buscando su presa.

Las mensualidades que hay vencidas de mi suscripcion.....

(Siguen párrafos que solo interesan á las Administracion de LA AUTONOMIA, y la lista de nuevos suscritores.)

El domingo se celebró en San Jaime la anunciada funcion de desagrazio de los que se suponen inferidos por LA AUTONOMIA no sabemos á quiea, de que manera, ni cuando.

Mucho boato, mucha cortinta, mucha cera, mucha musica, sermones por la mañana y por la noche pero nada... nada.

El desencanto de los espectadores fué terrible, les pasó lo que á los de aquella célebre tragedia llamada El Cid en la que el héroe burgales no parecia.

Todos esperaban la segunda edicion del domingo anterior, todos esperaban un auto de fé contra LA AUTONOMIA y nadie mentó el periódico. Lugares comunes, citas históricas, vulgaridades, pero LA AUTONOMIA no pareció.

Preciso es convenir que los curas han dejenerado.

De otro modo se producian á principios del siglo contra la Autora patriótica mallorquina los Desiderios y los Strauchs.

¡Ah que tiempos aquellos!

Entonces si que habia nervio.

Figuráos una cuadrilla de frailes que por la tarde saqueaba á los moradores de la Plateria y por la noche recorria las calles en un carro metiendo en un gran basin Constituciones y Auroras.

Figuráos las cárceles y el Real convento de Dominicos llenos de negros vulgo liberales.

Figuráos á un General Aymenricht, á un Beateta el esbirro, á un Juez Oliver.

Vámos, vámos la boca se nos vuelve agua al recordar aquella católica época.

Se nos ha dicho que el Alcalde de Alaró que propuso al Ayuntamiento la espulsion de LA AUTONOMIA se llama Simonet.

Simonet.... Simonet.... Nos parece recordar el nombre de cierto cura que llevó un pléito con los herederos de una beata sobre pago de monises.

Hay apellidos predestinados. ¡Misterios de confesionario!

Bien por el Kadi de Alaró.

La Junta General del Circulo Mallorquin celebrará sesion el próximo jueves á las 6 y media de la tarde para acordar la conducta que deba seguir la Directiva en vista de las ideas emitidas por vários socios unos en pró y otros en contra del periódico LA AUTONOMIA.

Desde luego de haber tomado posesion de su destino, nos dirigió el señor Loygorri un atento besa las manos, suplicando nuestro concurso para el desarrollo moral y material de los intereses de este país, en contrándole siempre dispuesto en favor de la moralidad y de la justicia.

Adversarios leales del señor Loygorri, no podemos menos de desear ver cumplidos sus propósitos en cuanto se refiere á la moralidad del país, la que dejó su antecesor de la manera más lastimosa que pueda darse. En este punto, esperamos verle trabajar sin descanso hasta haber conseguido la desaparicion de los focos de inmoralidad que todo el mundo señala con el dedo y que tantísimos disgustos están dando á numerosas familias.

Apesar de defender ideales políticos del todo opuestos á las del Gobierno que representa el señor Loygorri, no le escasaremos nuestro aplauso si logra la desaparicion de entre nosotros del vicio que dejamos apuntado. Este, ha echado profundas raices, por la tolerancia cuando no por la proteccion que hasta hoy ha merecido. No obstante, con algun tanto de buena voluntad y de energía, se puede conseguir lo que la isla entera desea. Hágalo pues el señor Loygorri.

El órgano posiblero truchiman publica ayer un artículo tan nebuloso como la política que viene sosteniendo.

Uno y otra son un logrogrifo cuya alegracion depende del trastornado majin de los famosos Meterniches que lo reductar. ¿Cuando presenta el calga otra miserable delacion sin que nos importe el nombre?

Anteayer por la tarde un jóven que habia prestado excesivo culto á Baco produjo un alboroto marvísulo en un cafetin de la calle del Arco de la Merced.

Por la noche la Guardia municipal tuvo que meter en chirona á un héroe que en la propia calle riñó

descomunial batalla con dos palomas torcaces hallándose en estado de delirio furioso efecto del alcohol.

Hoy á la una de la tarde nuestro Exmo. Ayuntamiento ha hecho la visita oficial al nuevo Gobernador señor Loygorri.

En el caserío del Hostalet d' en Canellas riñeron anteayer varios hombres, resultando uno de ellos con una pegenña herida contusa en la cabeza.

Tambien en la calle de la Harina dos sujetos se zurraron mutuamente la badana.

Ni que estuviéramos en la cañicula. Una reunion familiar celebrada entre unas zuripantas y sus adoradores hubo de concluir en la Rinconada de Santa Margarita, como el rosario de la Aurora.

Hemos recibido y publicaremos mañana, en la imposibilidad de hacerlo hoy un escrito de D. B. Aparicio, Director de la Correspondencia Ibérica, á quien damos las mas expresivas gracias por tan distinguido favor.

Apoche repitiose por tercera vez en el Teatro Circo-Balear la conocida partitura de Anber, Fra-Diavolo.

La señora Martínez canto á la perfeccion su parte de Gerlina; lo mismo que la señora Muguaschi que estuvo inimitable, sobre todo cuando pide á Milord il porta folio.

Caracterizo muy bien este papel el Sr. Bargaglia que posee una extensa voz de bajo y sabe apreciar las situaciones cómicas.

El tenor Sr. Petenatti dijo muy bien la serenata del segundo acto, haciéndose acreedor por su modestia á muchos y muy merecidos aplausos.

Contribuyeron tambien á la hilarida del público los Sres. Prous y Remartines en el dueto burlesco del último acto.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BALEARES.

BALEARES.-Al tomar posesion del cargo de Gobernador de esta provincia, que debo á la confianza del Gobierno de S. M. me dirijo á vosotros para exponeros con lealtad los propósitos que me animan y que espero realizar con el apoyo eficaz y patriótico de los honrados habitantes de estas Islas.

Obedecer y hacer que todos obedezcan los preceptos de la ley; conservar el orden público garantizando á los ciudadanos el libre ejercicio de sus derechos; favorecer el desarrollo de los intereses morales y materiales del archipiélago balear; combatir con mano fuerte los funestos efectos del caeiquismo y exterminar vigorosamente la inmoralidad y el vicio cualquiera que sea la forma bajo que se presenten, son los compromisos que traigo y que me propongo cumplir, contando con que no ha de faltarme en ningún momento la valiosa cooperacion de todos los hombres de bien.

BALEARES.-Si me hago digno de la confianza que en mi ha depositado el Gobierno de S. M. y me gano vuestro aprecio, habré realizado la mas grande de mis aspiraciones.

Palma 19 de Noviembre de 1883.—El Gobernador de la provincia.—Federico de Loygorri.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 5 t.

Recibido á las 7:58 n.

El principe de Alemania ha obtenido un recibimiento en Génova entusiasta.

Se ha embarcado hoy.

Marchan á Valencia comisiones oficiales para recibirle.

Idem 19 7:30 n.

Recibido á las 12:12 n.

Ha salido del puerto de Génova la escuadra alemana con el principe alemán.

Los silbidos fueron dominados en Génova por aplausos.

Ha estallado una formidable insurreccion en el Sudan.



Anuncios a cinco céntimos de peseta la línea. Para los anuncios extralocales dirigirse a la Sociedad Anunciadora Universal J. B. Agramunt y C.ª Barcelona.

# Anuncios.

Los comunicados a precios convencionales. Los suscritores a este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

## PILDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO (Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!  
En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE URINA, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.  
PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLOR DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.  
Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

### LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendición que la Ciencia ha dado al mundo.

**Malaria Terciana,**

**Y TODA CLASE DE FIEBRE.**

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malaras. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

### Síntomas de biliosidad:

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatación del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensación del cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño después de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia a dejarla todo para el día siguiente.

LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO curan todos esos síntomas.  
Para obtener las Píldoras Legítimas del DR. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compran sin este requisito.  
**HAYDOCK et CO.,**  
Únicos Fabricantes,  
NUEVA YORK, E. U. A.

## TRES INVENTOS MAS

## TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas a las máquinas de coser.

# WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de preguntar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en



Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.

A LOS BRONCISTAS Y LATONEROS.

## GRAN BARATURA, DE ARBOLES FRUTALES.

En el acreditado almacén de ferretería de Bartolomé Truyol e Hijo, sito calle de Quint n.ºs. 9, 13 y 17, se acaba de recibir un numeroso surtido de crisoles, de todos tamaños, de la antigua y acreditada fábrica de Alemania de los Sres. Horff y Homberg, con la marca *áncora* los cuales se espenderán a precios sumamente baratos.

En el jardín llamado *Cas Frances*, plaza puerta Pintada n.º 8, hay nisperos desde 1 real a 4, ciruelos de 1 real a 2, melocotones de 1/4 de real a 3/4, membrilleras de 1 real a 2 y además toda clase de árboles frutales y plantas a precios módicos.

# MAQUINAS

vendidas en todo el Globo, por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

# 603292

## Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales

2 PÉSETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.ª-4.

**IMPRESA**  
**Biblioteca Popular**  
Agid 25

Este establecimiento, montado con los principales aparatos modernos, se hacen TODA CLASE DE IMPRESIONES con la mayor prontitud y baratura posible.

Tarjetas de visita, cartulina superior, a 2 pesetas el ciento.  
Id. id. cartulina marfil y con canto dorado a 4.50 pesetas el ciento.

También se imprimen las de diferentes tamaños e inscripciones, en cartulinas de colores y dibujos, a precios módicos.

NOVEDAD: cop. esq. pel. mortuorias de cartulina, tamaño octavilla, con emblemas y dibujos de varias clases, a 8 ptes. el 100, con sus correspondientes sobres. Las de a pliego dobladas, a 6 ptes. el 100.

**Para Alquiler**  
Hay un primer y tercer piso en la calle del Sol n.º 44.  
Un tercer y cuarto piso en la calle de Apuntadores n.º 8.  
Informará su propietario D. Juan Nicolau, calle de Apuntadores n.º 8 principal.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

**EMBARCACIONES FONDATA.**

De Barcelona en 14 horas vapor Maria, de 1735 ton. cap. D. Benito Pomar, con 24 mar. pas. balija y esf.

De Barcelona en 14 horas vapor Lulio, de 405 ton. cap. D. Juan Mas, con 22 mar. 25 pas. y esf.

De Mahon en 2 dias laud San Jaime, de 29 ton. pat. Guillermo Alemany, con 5 mar. 4 pasajeros, y almendras. Despachado para Puerto-Colon en lastré.

De Sevilla en 10 dias polacra goleta Juanita, de 99 ton. cap. D. José Juan, con 7 mar. y trigo.

De Cullera en 2 dias laud 2.ª Pamela de 34 ton. pat. Jaime Felany, con 5 mar. y arroz.

De Swansea en 18 dias corbeta Antonito, de 302 ton. cap. D. José María Conde, con 10 mar. y carbon.

De Cete en 3 dias pallebot Antonieta, de 55 ton. cap. D. Bernardo Roca, con 6 mar. y carbon.

De Cete en 3 dias pallebot frances Hortensia Javier, de 59 ton. cap. Mr. Dusand, con 5 mar. y pipas vacías.

**EMBARCACIONES DESPACHADAS.**

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 401 ton. cap. D. Juan Bosch, con 22 mar. pas. balija y esf.

Para Cete polacra goleta francesa Nuevo Miron, de 66 ton. cap. Mr. Güiter, con 5 mar. y vino.

Para La Nouvelle laud frances Maria Antonieta, de 44 ton. cap. Mr. Fos, con 5 mar. y vino.

Para Barcelona pallebot San Antonio de 59 ton. pat. Juan Pujol, con 6 mar. algarrobas y esf.

Para Argel laud San José, de 21 ton. pat. Juan Porcel, con 6 mar. 3 pas. y esf.

**FLORICULTURA, HORTICULTURA Y ARBOLICULTURA.**

En los jardines del Circo (antes llamados Huerto del Rey) se ofrece a este ilustrado publico y a sus numerosos parroquianos un grande y abundante surtido de plantas, de flores y Arbustos con mucha variedad, cultivados con macetas, y a más Naranjos, Limones y Nisperos con macetas tambien para que puedan dar fruto el mismo año, a 10 reales uno, y figus carica. Se hacen ramos para Teatros y Conciertos, por mesas y convites y se arreglan jardines. El jardinero

**JTSE DANTI.**

**GRAN ESTABLECIMIENTO EN ESTERAS Y ALPARGATAS.**  
74 Constitución 74

D. José Gilaber, dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participar a sus parroquianos y al publico en general, haber recibido un gran surtido de géneros para el consumo de la estación de invierno.

En dicho establecimiento encontrarán esteras de todas clases a precios convencionales, como igualmente en el género de alpargatas. Aprovechad la ocasion.

**PÉRDIDA**

El viernes desde las 4 de la tarde se extravió una perrita faldera de 4 meses de edad, es blanca y tiene un poco rubias las orejas y es muy pequeña, estando la mitad afeitada.

Informarán, calle San Felio n.º 17.

**ANUNCIO.**

En el caserío del Pont d'Inca segunda casa a la llegada a la derecha hay un plantel de almendros, de buena calidad que se vende a precios económicos.

**CULTO CRISTIANO.**  
Mañana miércoles.

**CAPILLA DE LA CALLE DE LOS OLMOS.**  
A las 7 y media de la noche: Escuela bíblica para adultos de ambos sexos.

**CALLE DE MONSERRAT, 26.**  
A las 6 de la noche: reunion de oracion y edificacion.

**CAPILLA DE CAP DE PERA.**  
A las 7 de la noche: Culto, a las 8 reunion de guias.

**CULTO CATÓLICO.**  
**SANTO DEL DIA DE MAÑANA**  
La Presentacion de Nuestra Señora, y s. Gelasio papa y confesor.

**JUBILSO DE CUARENTA HORAS**  
Se gana en Santa Eulalia.

**PALMA DE MALLORCA.**  
**IMPRESA DE LA BIBLIOTECA POPULAR**  
1883.